REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAPI (CAUCA)

ESTADO No. 033
ART.295 C.G.P.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA	NÚMERO
2020-00081-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DOMINGA MONTAÑO MARTINEZ Y LUIS ANDRES MONTAÑO MONTAÑO	INTERLOCUTORIO – LIBRA MADAMIENTO DE PAGO Y M.C.	04/11/2020	100
2020-00082-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROSA MILA CUERO	INTERLOCUTORIO – INADMITE DEMANDA	04/11/2020	101

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY**, CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM), PARA QUE PERMANEZCA FIJADO HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM), CUANDO LO DESFIJO.

DIANA CONSTANZA ORDOÑEZ MUÑOZ
SECRETARIA